



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 19 de abril de 2016 sobre calificación urbanística de ampliación de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 12 y 13. Promotor: D. José Ramón López de la Cruz, en Villar del Pedroso. (2016080574)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 12 (Ref.ª cat. 10217A004000120000KE) y parcela 13 (Ref.ª cat. 10217A004000120000KS). Promotor: D. José Ramón López de la Cruz, en Villar del Pedroso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 19 de abril de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

## **ASAMBLEA DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2017, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al acuerdo de la Mesa de la Cámara de 14 de febrero de 2017 de convocatoria para la provisión mediante comisión de servicio, del puesto vacante "F061, Técnico de Administración Parlamentaria, Especialidad Corrección Lingüística", de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de la Asamblea de Extremadura. (2017060269)*

La Mesa de la Asamblea de Extremadura, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2017, a propuesta de la Letrada Mayor y Secretaria General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.1 f) y 65 del Estatuto del Personal al Servicio de la Asamblea,



y con el parecer favorable de la Junta de Personal de la Cámara, ha adoptado el acuerdo de convocar la provisión, mediante comisión de servicio, del puesto vacante "F061, Técnico de Administración Parlamentaria, Especialidad Corrección Lingüística", de la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario de la Asamblea de Extremadura.

En el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura, núm. 390, de fecha 20 de febrero de 2017, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicho puesto.

Mérida, 20 de febrero de 2017. La Letrada Mayor y Secretaria General, CRISTINA NATALIA CORREA CRUZ.

• • •

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2017, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al acuerdo de la Mesa de la Cámara de 14 de febrero de 2017 de convocatoria para la provisión mediante comisión de servicio del puesto vacante "F071, Unidad de contratación", de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de la Asamblea de Extremadura. (2017060270)*

La Mesa de la Asamblea de Extremadura, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2017, a propuesta de la Letrada Mayor y Secretaria General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.1 f) y 65 del Estatuto del Personal al Servicio de la Asamblea, y con el parecer favorable de la Junta de Personal de la Cámara, ha adoptado el acuerdo de convocar la provisión, mediante comisión de servicio, del puesto vacante "F071, Unidad de contratación", de la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario de la Asamblea de Extremadura.

En el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura, núm. 390, de fecha 20 de febrero de 2017, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicho puesto.

Mérida, 20 de febrero de 2017. La Letrada Mayor y Secretaria General, CRISTINA NATALIA CORREA CRUZ.